

EDICTOS

El señor Juez del Vigésimo Primer Juzgado Tutelar de Familia de Lima, en los autos seguidos por el MINISTERIO PUBLICO contra Gustavo Javier Torres Carrizales en agravio de Maria Cielo Chito Bedoya y Alejandro Torres Chito, sobre VIOLENCIA FAMILIAR.- Exp. N° 183521-2011-01216, ha expedido la siguiente resolución: **Res. Uno:** -Admitase la demanda ordenándose la notificación de doña Maria Cielo Chito Bedoya y su menor hijo Alejandro Torres Chito mediante edictos. FIRMADO. Dr. Guillermo Gestro Montellanos, Especialista Legal Jacqueline Tarrillo Meneses, Lima, veintiocho de enero 2011.-----

PODER JUDICIAL

Jacqueline Rosanna Tarrillo Meneses
ESPECIALISTA LEGAL
Habo. Juzgado de Familia de Lima
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

Publicación por tres días consecutivos en el diario oficial El Peruano
y otro de mayor circulación